



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de octubre de 1978

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio I.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.--Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto por el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución, y 32, fracción IX, 37, fracción XVIII, en relación con el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. fracción VI, 2o. fracción I y II y 21 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o. 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería tramo Entronque Venta de Carpio "I", por lo que es necesario afectar terrenos ubi-

cados en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios y cuya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

SEGUNDO.—Que es de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio "I", toda vez que se trata de una vía general de comunicación y los terrenos necesarios para dicha construcción son parte integrante de la misma.

TERCERO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deban ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio "I", y se decreta la expropiación de una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, cuyos datos de localización son los siguientes:

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de Oct. de 1978 | No. 46

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 99,495.00 M2., ubicada en jurisdicción del poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx., para la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, tramo Entronque Venta de Carpio I.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

Se inicia la afectación del punto 1 al punto 2, con una distancia de 79.80 m. y R.A.C. N 61°38'W, continúa del punto 2 al 3, con una distancia de 124.10 m. y R.A.C. N 58°08'W, continúa del punto 3 al 4, con una distancia de 63.40 m. y R.A.C. N 60°40' m. y R.A.C. N 60°38'W, continúa del punto 4 al 5, con una distancia de 52.70 m. y R.A.C. 60°30'W, continúa del punto 5 al 6, con una distancia de 30.70 m. y R.A.C. N 63°30'W, continúa del punto 6 al 7, con una distancia de 33.20 m. y R.A.C. N 68°10'W, continúa del punto 7 al 8, con una distancia de 35.40 m. y R.A.C. N 69°00'W, continúa del punto 8 al 9, con una distancia de 38.80 m. y R.A.C. N 71°10'W, continúa del punto 9 al 10, con una distancia de 122.00 m. y R.A.C. N 78°20'W, continúa del punto 10 al 11, con una distancia de 61.40 m. y R.A.C. N 75°50'W, continúa del punto 11 al 12, con una distancia de 29.60 m. y R.A.C. N 80°10'W, continúa del punto 12 al 13, con una distancia de 65.00 m. y R.A.C. N 79°45'W, continúa del punto 13 al 14, con una distancia de 40.50 m. y R.A.C. N 82°00'W, continúa del punto 14 al 15, con una distancia de 97.90 m. y R.A.C. N..... 79°00'W, continúa del punto 15 al 16, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. S 11°00'W, continúa del punto 16 al 17, con una distancia de 99.40 m. y R.A.C. S 73°00'E, continúa del punto 17 al 18, con una distancia de 52.75 m. y R.A.C. S 75°50'E, continúa del punto 18 al 19, con una distancia de 66.00 m. y R.A.C. S 83°20'E, continúa del punto 19 al 20, con una distancia de 55.80 m. y R.A.C. S 79°40'E, continúa del punto 20 al 21, con una distancia de 30.70 m. y R.A.C. S 70°50'E, continúa del punto 21 al 22, en curva exterior con longitud de 147.00 m.

Los datos técnicos de la curva son Delta igual 147°42' derecha, G igual 13.018°, ST igual 303.96 m., LC igual 226.90 m., R. igual 88.02 m., continúa del punto 22 al 23, con una distancia de 108.10 m. y R.A.C. S 62°00'W, continúa del punto 23 al 24, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. S 21°44'E, continúa del punto 24 al 25, con una distancia de 50.02 m. y R.A.C. N 68°16'E, continúa del punto 25 al 26 en curva con longitud de 175.50 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual 49°36' izquierda, G igual 1°40', ST igual 317.69 m., LC igual 595.19 m., R igual 687.55 m., continúa del punto 26 al 27, con una distancia de 66.40 m. y R.A.C. S 19°40'E, continúa del punto 27 al 28 en curva con longitud de 142.00 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual 113°16' izquierda, G igual 15°57', ST igual 109.46 m., LC igual 142.02 m., R igual 72.09 m., continúa del punto 26 al 29, con una distancia de 49.80 m. y R.A.C. N 47°34'E, continúa del punto 29 al 30, en curva con longitud de 98.98 m.

Los datos técnicos de la curva son: Delta igual... 59°48' derecha, G igual 12°05', ST igual 54.39 m., LC igual 98.98 m., R igual 94.59 m., continúa del punto 30 al 31, con una distancia de 127.20 m. y R.A.C. S 73°00'E, termina la afectación del punto 31 al 1, con una distancia de 40.00 m. y R.A.C. N 27°52'E.

Se anexa al presente, el plano de localización correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 99'495.00 m2., afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la referida carretera.

ARTICULO CUARTO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúes de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

ARTICULO SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.

2 v. 2

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de junio de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 591/78.

C. DAVID SCLAR KLEIMAN:

FAY TABACHNICK ZIMMERMAN, le demanda en el expediente 591/78, en Juicio ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que los une y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica. 3403—26 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1340/1978.— JUAN GONZALEZ TRUJILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con casa ubicado en la Cerrada 16 de Septiembre número 23 en San Felipe Tlalminilolpan, Méx., con las siguientes medidas y calidades: AL NORTE, 930 mts., con los Martínez, AL SUR, 9.00 metros con la cerrada 16 de Septiembre, AL ORIENTE 36.00 metros con el señor Amador Mejía, y AL PONIENTE, 36.00 metros con el señor José Téllez, con una superficie de 324.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica 3585—7, 10 y 14 oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor AGUSTIN ORTEGA, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermano señor Luis Ortega Boyzo, mismo que se ha registrado con el No. 1576/77. Y con fundamento en el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijense los avisos en los sitios públicos de esta ciudad y en los de origen y del fallecimiento del autor de la sucesión, haciéndose saber la muerte sin testar del de cujus llamando a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlos dentro del término de cuarenta días, asimismo hágase la publicación de los edictos en los periódicos Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Isaura Landochy Alarcón. Rúbrica 3589—7 y 14 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN SALINAS CASTAÑEDA.

MARIA ACOSTA COLIN, en el expediente marcado con el número 1836/78 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 31, de la Manzana 114 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 30; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 32; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle 14; AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 8; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición, las copias simples del traslado. —Doy fe.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3395.—26 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA CUEVAS MENDOZA,

SIMON LOPEZ JIMENEZ, en el expediente número 1897/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 7, Manzana 185, Colonia Ampliación La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 6; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con Calle Poniente 4; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 34; con una superficie de 12.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil, P. D. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3396.—26 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN VELEZ ESPINOZA.

ELENA FLORES MENDIZABAL, en el expediente número 1959/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 17, Manzana 116, Colonia Reforma Sección La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 18; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 14; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Calle Poniente 11; Con una superficie aproximada de 120.00 Mts., Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3397.—25 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Bajo el expediente 199/978, MARIO SANDOVAL FIGUEROA, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace aproximadamente seis años anteriores a la fecha, respecto del inmueble consistente en un terreno ubicado en la Cienega, del municipio de San Felipe del Progreso Estado de México, este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte en dos líneas una de 50.50 mts. con JUAN FIGUEROA y otra de 520.00 mts. con terreno propiedad del promovente; Sur 571.00 mts. con terreno propiedad del promovente y ALDEGUNDO SANDOVAL G.; Oriente 7.00 mts. con JUAN FIGUEROA en una línea y en la otra 50.0 mts. con terreno propiedad del promovente.—Poniente 57.00 mts. con ELISEO GUZMAN; con superficie total de 0—51—65 has.

Expidió el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y el Noticiero que se edita en Toluca México, para los efectos previstos en el artículo 2398 del Código Civil en vigor, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3560.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

AMADO GUTIÉRREZ TRUJILLO, promueve Información Ad-perpetuam justificar posesión, predio Xonacatlan, México, mide linda: 78.00 Mts. Antonia Gutierrez, 54.50 Mts. Manuel Gonzalez, 180.00 Mts. Alberto Reyes; NORESTE:— 145.00 Mts. Alberto Reyes; SUR:—456.00 Camino, 49.60 Mts. Lucía Duran, 13.30 Mts. Jeronimo Durán, 1.50 Mts. Herminio González; ORIENTE: 160.00 Mts. Cecilia e Isabel Gutierrez y 167.00 Mts. Alfonso Arce; PONIENTE:— 31.70 Mts. Jeronimo, Mariano Duran, 42 Herminio Gonzalez, 60.50 Mts. 26.00 Mts. Antonia Gutierrez, 182.00 Mts. Santiago Duran y Manuel Gonzalez.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo, Lerma, Méx., 29 Septiembre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3561.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 886/1978.—ELVIRA ENGUILLO ZAPI, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre dos inmuebles ubicados en los alrededores de San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.—PRIMER INMUEBLE.—al ORIENTE, 98.20 metros y linda con Tomasa García de Yaxi; al PONIENTE, 111.50 metros linda con Manuel Firé Chato; al NORTE 19.30 metros con camino que conduce a Sinvalli y al Sur 16.50 metros y linda con Marcial Quroz GARCIA.— con una superficie aproximada de 2,770.41 metros cuadrados.—SEGUNDO INMUEBLE.—al NORTE 17.80 metros linda con la señora RAFAELA GARCIA SAMPEDREÑO; al ORIENTE, 6.70 metros linda con la calle de su ubicación o sea Miguel Hidalgo y Costilla Núm. 23; al SUR, 17.40 metros linda con Cirilo Celaya Pájaro, al PONIENTE 6.70 metros con la señora Rafaela García Sampedreño, con una superficie aproximada de 119.29 metros cuadrados.—Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3565.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JOSE GARCIA AJURIA, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, respecto terreno denominado "TACANACO", situado en la población de Santa Clara Coacitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., bajo el expediente número 1235/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 91.80 mts2. con Sucesión de Basilio Chores.

AL SUR: 87.70 mts. con Francisca y Ausencio Rojas y Pablo Soberanes.

AL ORIENTE: 53.10 mts. con Pablo Gallo.

AL PONIENTE 47.65 mts. con Encarnación Martínez.

Con una Superficie: 4,509.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, y en el periódico Rumbo, que también se edita en Toluca efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el juzgado, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3330.—21 sept. 3 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SEÑOR ELPIDIO MARTINEZ.

La señora MARIA DEL ROCIO GARCIA CEDILLO, bajo el expediente número 698/78, promueve Juicio Ordinario Civil de DIVORCIO NECESARIO en su contra por abandono del hogar por más de seis meses, en el cual con fecha veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y ocho, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplazase por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previniéndose igualmente para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales, se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y se expiden a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3420.—26 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No 1681/78. CARLOS ROSALES GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 15.00 metros con Carmelo Rocha, Sur 15.00 metros con Eustolio Villalobos de Guzmán, Oriente 13.20 metros con Mercedes Conzuelo de Rico; Poniente 12.00 metros con Privada de Independencia El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 27 de septiembre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3559.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Ex. No. 476/78.—GILDARDO GARCIA NAVA, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Copulhuac, Mex, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: ORIENTE 8.00 metros con calle dieciséis de Septiembre No. 59; PONIENTE 9.20 Metros con María Luz Aguilar; NORTE 31.90 Metros con Ildefonso Reyes SUR en dos líneas 29.29 Metros y otra de 2.75 Metros con Salustia Nava de Jiménez. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1978.—Doy fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3562.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 637/78. NATIVIDAD EL GUILO ZAPI, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Juan Aldama Número tres en San Francisco Tlalcalalcalpan que mide y linda al Norte 10.45 metros con Calle de Juan Aldama No. 3 y 5.25 metros con Mario Alvarez Rodríguez Sur 17.00 metros linda con Miguel Ramos González, Oriente 21.05 metros con Miguel Ramos González, Poniente 5.25 y 7.10 metros con Mario Alvarez Rodríguez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, México a 28 de junio de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3563.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

NARCISO, ANTONIO, CARLOS y MARIA GUADALUPE TAPIA GUTIERREZ, promueven bajo el expediente número 1002/1978, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar posesión que dice tener de los terrenos denominados POTRERO SAN JUAN, y POTREROS UNIDOS, ubicados en el Barrio de San Juan y Santiaguillo, respectivamente del Municipio de Tultitlán, México, cuyas medidas y linderos son los siguientes:

POTRERO SAN JUAN.—Barrio San Juan, Tultitlán.—Norte, 27.20 Metros con Alfonso Casacasa y 14.70 metros catorce metros setenta centímetros con Sucesión de Manuel Zamora, al Oriente 2 tramos, 19.20 metros con Sucesión de Manuel Zamora y 20.00 metros con Camino Público, al Poniente, 3 tramos, 24.70 metros 31.40 y 15.80 Metros con Ignacio Calzada, AL SUROESTE, 34.00 metros con Antonio Reyes Arenas, con una superficie de 2,575.70 metros cuadrados, aproximadamente.

POTREROS UNIDOS:—Norte, 126.00 metros con Carlos Ramírez, al Sur, 126.00 metros con Concepción García y Caño Regador, al Oriente, 32.00 metros con Ex-Hacienda de Cartagena y Zanja de Por medio, al Poniente 32.00 metros con Angel Ramírez, con una superficie total aproximada de 4,032.00 Metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de tres en tres días, en los periodicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 3 días de Octubre de 1978.—El C. Segundo Secretario, Marcolino Luna Rangel.—Rúbrica.

3568.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1033/78. ANGELINA GARCIA CARBAJAL, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un solar contruido un cuarto de tabicon, sin cimientos tejado en lamina de cartón negro ubicado en Metepec, México, que mide y linda al Norte 8.75 metros con Mariano Romero M. Oriente 10.00 metros con Trinidad asilo. Sur 8.75 metros con Ernestina Nuñez de C. Poniente 10.00 metros con Calle Melchor Ocampo. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 18 de julio de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3564.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

OCAÑA NUNEZ PERFECTO, promoviendo diligencias de Justicia. Vol. (Información Ad-perpetuam), en el Exp No. 447/78--3 respecto de los Lotes Números 6, 7 y 8 de la Manzana 30, ubicada en la Colonia Federal Burocrática en San Fernando Huixquilucan, México, con las siguientes medidas y colindancias.

EL LOTE No. 6

AL NORTE: en 20.00 metros con Lote 5 que ocupa la Sra. Emilia Salinas Flores.

AL SUR: en 20.00 metros con Lote 7 sin propietario conocido.

AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle Recursos Hidráulicos.

AL PONIENTE: en 10.00 metros con Lote 29 sin propietario conocido.

EL LOTE No. 7

AL NORTE: en 20.00 metros con Lote 6 sin propietario conocido.

AL SUR: en 20.00 metros con Lote 8 sin propietario conocido.

AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle Recursos Hidráulicos.

AL PONIENTE: en 10.00 metros con Lote 28 sin propietario conocido.

EL LOTE No. 8.

AL NORTE: en 20.00 metros con Lote 7 sin propietario conocido.

AL SUR: en 20.00 metros con Lote 9 que ocupa la Sra. Carmen Herrera Nieto.

AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle Recursos Hidráulicos.

AL PONIENTE: en 10.00 metros con Lote 27 que ocupa el Sr. Mario Guerrero Gómez.

Lo que se hace saber al público en general, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", y en el Periódico el "Avance", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y Tlalnepanitla, Méx. Respectivamente. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3566.—7, 10 y 14 Oct

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MAXIMO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve información de Dominio sobre un terreno de labor y una casa ubicada en San Nicolás Tlazala, Mpio. de Capulhuac, de este Dto. con las siguientes medidas: LA CASA CON TERRENO CON SUP. TOTAL DE 605.00 M2. Partiendo del vértice norte, AL NORESTE una línea de treinta metros con la señora Jesús González; siguen dos líneas hacia el vértice sur, la primera de once metros y la segunda de veintiocho metros ambas con el callejón de Mirafuentes; AL SUR, tres metros con el señor Margarito Figueroa, y por último al poniente para cerrar el perímetro con el vértice norte, una línea de cuarenta y dos metros con calle de niños héroes.—INMUEBLE ubicado en San Nicolás Tlazala, mide y linda: AL NORTE, doce metros con terreno del señor Refugio Reyes; AL SUR, doce metros con terreno del señor Pablo Hernández; AL ORIENTE ciento sesenta y nueve metros con terreno del señor Celestino Hernández; AL PONIENTE, ciento sesenta y nueve metros con terreno del señor Mario Figueroa. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y EL HERALDO DE TOLUCA, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx. a 9 de Septiembre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3569.—7, 10 y 14 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE ESQUIVEL LAGUNAS, promueve expediente 336/78 diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre casa esquina calles Morelos y Galeana, Cabecera Municipal Coatepec Harinas, este Distrito, medidas y colindancias siguientes: NORTE 27.30 mts. con calle Morelos; SUR 27.30 mts., con María González; ORIENTE 20.40 mts., con Miguel y María Vázquez Arizmendi; PONIENTE 20.40 mts., con calle Galeana.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO" expido presente Tenancingo, Méx., veintiseis septiembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3587.—7, 10 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HUGO ZAMUDIO VEGA, en expediente 312/78, promueve diligencias información de dominio, fin acreditar posesión dice tener hace más diez años, sobre terreno común repartimiento ubicado Barrio San Felipe, Cuartel 2, Cabecera Municipal Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 131.00 mts., con Rafael Vázquez V.; SUR 134.00 mts., con Job. S. Medina; ORIENTE 83.00 mts., con camino a Pueblo Viejo; PONIENTE 89.00 mts. con Arnulfo Aibarán.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, editanse Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., ocho septiembre mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3538.—7, 10 y 14 oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ISMAEL VELENZUELA ROMO, promueve información Ad-Perpetuam acredita posesión inmueble ubicado en el Barrio de "BONSHO" Mpio. de Temascalcingo, México; características: Norte. 35.00 Mts. Con Ismael Valenzuela Romo; SUR: 35.00 Mts. Con Juventino Felipe Vázquez y Gabriel Escobar A. OTE. 25.00 Mts. Con Agustín Armenta Piña; PTE: 25.00. Mts. con Calle sin nombre. Superficie total: 875.00. Mts. El C. Juez ordena publicación edictos de tres en tres días, periódico GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO DE TOLUCA" por tres veces consecutivas, persona crease con derechos acuda a deducirlos. El Oro, México. A veintiocho de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario de Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3573.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAYMUNDO LARA ALCANTARA, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 956/978 de una casucha con terreno ubicada en Privada de Independencia S/N, en Santa María Zotoquilar barrio de Santa Ana Tlapatlán, Méx. NORTE 9.80 con la señora Rosa López; SUR 9.80 Mts. con la Iglesia del Barrio de Santa Ana y calle de intermedio; ORIENTE 84.00 Mts. con Teribio Flores y al PONIENTE 84.00 Mts. con Lorenzo López y superficie de 823.00 M2, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 2 de octubre de 1978.—Doy fé.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3595.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSTANTINO VELAZQUEZ CHICO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "JARRO", ubicado en el Barrio de Ignacio Arellano del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 68.00 sesenta y ocho metros y colinda con carretera; Al Sur.—Mide 66.00 sesenta y seis metros y colinda con un camino viejo; Al Oriente mide 24.00 veinticuatro metros y colinda con el señor FELCIANO NAVA y Poniente 23.00 veintitrés metros y colinda con el señor CRECENCIA NO NAVA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Sol del Valle de México, que se edita en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Tercer Srto. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3574.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROBERTO RIVERA GARCIA, promueve bajo el expediente No. 39/78, Diligencias de Juris. Vol. Inf. Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "LOTE NUMERO CUARENTA Y SIETE", que se encuentra ubicado en el Barrio de Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE 210.21 mts. con Alfonso Rivera; AL SUR 207.88 mts. con Tomás Rojas; AL ORIENTE, 47.88 mts. con lote 45 ó sea propiedad del señor Eulalio Oópez; AL PONIENTE. 47.57 Mts. con camino sin nombre. Con una superficie aproximada de UNA HECTAREA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los catorce días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3578.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

HERMINIA AGUILAR DE VALENZUELA, en el expediente marcado con el número 1887/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 27 manzana 39 Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con lote 26; AL SUR 17.00 Mts., con lote 28; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle palacio de Iturbide; AL PONIENTE 8.00 Mts., con lote 23; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a siete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3398.—26 sept. 5 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Bajo el expediente 187/978, GUMECINDO MEJIA GARDUNO, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión y propiedad que dice tener desde hace diez años respecto del inmueble, consistente en un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "RANCHO DEL CARMEN LA SOLEDAD", del Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORESTE.—370.00 Mts. con Arnulfo Colín Garduño. ORIENTE: 193.00 Mts. Agustín Colín. SUROESTE: 530.90 Mts. con Ijido del Calvario del Carmen; al Noroeste, 111.50 Mts. con Luis Millán G. con superficie 6-95-20 Hs. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO. Editanse en Toluca, México en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Srío. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

3586.—7, 10 y 14 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR ORIARD ESTRADA, JULIA ORIARD ESTRADA, PABLO ORIARD, TEODORA ESTADA ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD.

ROSARIO ANTONIA SOLOZANO YAÑEZ, en el expediente marcado con el número 2084/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno 46, manzana 47, Colonia AGUA AZUL Grupo "A" SUPER 4 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 45; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 47; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle lago Atlitlan; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 21; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3545.—5, 14 y 24 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 102/978

GONZALO ROJAS CADENA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la población de Santa María, Municipio de Texcotitlán de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 163.00 Mts. con José Lozano.

SUR: 192.00 Mts. con Lucas Ramírez.

ORIENTE: 259.00 Mts. con José Castañeda.

PONIENTE: 192.00 Mts. con una barranca.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crean con mayor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 26 de septiembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3579.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.—103/978.

CIRIACO HERNANDEZ HAYALA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, según expediente número 103/978, respecto de un terreno ubicado en Santa María, Municipio de Texcotitlán y de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 266.00 Mts. con Gerónimo García.

SUR: 364.00 Mts. con Jesús Hernández.

ORIENTE: 166.00 Mts. con un Río.

PONIENTE: 84.00 Mts. con camino.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 26 de septiembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3580.—7, 10 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GLORIA PIÑA PIÑA, promueve diligencias de información de dominio, en el expediente número 298/978, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace diez años, sobre una casa con terreno, ubicado en la Calle de Oviedo, de la Población de Villa Guerrero, Méx., de este Distrito con las sig. medidas y colindancias: NORTE: 10.60 Mts. con la Calle de Oviedo, SUR: 10.60 Mts. con Federico Bernal, ORIENTE: 14.80 Mts. con Gerardo Bernal, PONIENTE: 14.34 Mts. con Consuelo Guadarrama; teniendo una superficie de 154.44 Mts. cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL HERALDO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3533.—7, 10 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTERAN VALENCIA MALDONADO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TEQCALTONCO", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, que mide y linder: NORTE, 42.90 con Rafael Rosales; SUR 40.90 metros con Juan Maya, ORIENTE, 22.43 metros con Soledad Maldonado; PONIENTE 22.43 metros con Higinio Valencia, superficie aproximada de 917.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Herald de Toluca. Haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, México, a 5 de noviembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3516.—3, 14 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL PATIÑO REBOLLAR— Promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 185/878, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Cuartel Tercero de esta Ciudad de Valle de Bravo, México, inmueble que mide linder: NORTE 20.00 m. con el Ingeniero SUPER BEE, SUR 20.00 m. con calle sin nombre, ORIENTE 18.00 m., con la estrella y PONIENTE 20.25 m. con otro predio de mi propiedad, dicho inmueble lo hizo por compra-venta que celebó con los señores FELICIANO MUJICA Y JULIA PATIÑO, el C. Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su amplia publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO, y EL NOTICIERO en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado; por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de octubre de 1978.—Ciudadano Secretario del Juzgado, P. D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

3590.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANGELA IBÁÑEZ DE REYES, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en la Col. Esperanza de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 34.00 Mts. con camino a la Colonia Esperanza; 16.00 Mts. y 55.00 Mts. con Julia Hernández López. SUR: 38.00 Mts. con camino a la colonia Madero y Tlalpujahua, 40.00 Mts. 32.75 Mts. 17.77 Mts. y 46.30 Mts. linder con carretera Tlalpujahua y Tobias Reyes Maldonado. ORIENTE.—27.30 Mts. con Tobias y Julia Reyes M. ORIENTE.—27.30 Mts. con Tobias y Julia Reyes, 67.00 Mts. y 40.00 Mts. con Montes Industrias Minas y Angela Ibáñez de Reyes. PONIENTE.—30.10 Mts. con terreno de la Cooperativa. 29.28 Mts. y 42.50 Mts. con derecho antigua Vía. Con superficie aproximada de 8,350.00 Metros cuadrados. Admitióse promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald. Editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 28 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, Cosme G. Reyes P.—Rúbrica.

3591.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ABRAHAM PICHARDO RIOS, promueve Información de Dominio de una tracción de terreno ubicada en la calle de Bahía de Todos los Santos esquina con Francisco I. Madero de Santa Ana Tlapatlidán, Méx., NORTE, 55.00 Mts. Valle de Bahía de Todos los Santos. SUR, 55.00 Mts. Paulino Galeana; ORIENTE, 10.70 Mts. Calle de Francisco I. Madero, PONIENTE, 10.70 Mts. Wilfrano Galeana. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3596.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 468/78, TEURCIO GIL NAVIDAD, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Villa de Capulhuac de Mirafuentes, Municipio de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linder: AL NORTE 39.72 mts. con predio de Oliva Cuevas AL SUR 39.72 mts. con calle Dr. Eulogio Ruiz; AL PONIENTE.—39.97 mts. con calle 5 de Mayo y AL PONIENTE.—40.44 mts. con predio de Braulio Pulido. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3598.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 469/878, MARIA TRINIDAD GUERRERO MEZA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la villa de Capulhuac de Mirafuentes, Mpio. de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linder: AL NORTE.—9.64 mts. con predio de Bertha Esquivel, AL SUR.—9.90 mts. con calle de Nicolás Bravo, AL ORIENTE.—17.33 mts. con predio del señor Roberto Guerrero Meza y AL PONIENTE.—17.30 mts. con predio de la señora Christiana Guerrero M. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3600.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Lic. JOSE MARTINEZ PICHARDO promueve Información de Dominio de un inmueble que se encuentra ubicado en la Calzada de Chapultepec No. 10, en el Poblado de San Jerónimo Chichahuaco, de éste Distrito: ORIENTE, 32.70 Mts. Leonor Romero Vda. de León, PONIENTE, 32.70 Mts. Roberto Gómez Carpiette. SUR, 9.00 Mts. Calzada de Chapultepec. NORTE, 9.00 Mts. Roberto Gómez Carpiette. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3610.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FLORENTINO JIMENEZ CARRILLO, promueve en este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO en expediente número 162/978, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Ranchería de San Idelfonso, del Municipio de Villa de Allende, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linder: NORTE.—120.00 m. con el señor CARLOS JIMENEZ CARRILLO; SUR.—143.10 M. con JOSE PEÑA; ORIENTE 291.00 M. con CARLOS JIMENEZ CARRILLO y FAUSTINO JIMENEZ QUINTERO; PONIENTE.— 236.50 M. con FELIX RAMIREZ RUBIO Y JOSE PEÑA. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 23 de septiembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Alfredo Gazca Guerrero.—Rúbrica.

3603.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO 76. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1472/76.

JOSE CARRASCO BLANCAS, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "LA LOMA", ubicado en el Pueblo del Espíritu Santo, del Municipio de Jilotzingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL SUR: 67.60 Mts. con Camino Público.

AL ORIENTE: 105.40 Mts. con José Sánchez.

AL PONIENTE: 94.90 Mts. con Sucesión de Mariana Acevez Navarro.

Con una Superficie de 4,335.32 Metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3495.—3, 14 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LORENZO CANO CELIS Y ELENA BELTRAN DE CANO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "APAPASCO EL CHICO", ubicado en el barrio de San Juan de la cabecera del Municipio de Chimalhuaca de este Distrito Judicial, que mide y linder: NORTE, 88.90 mts. con Flaviano Beltrán y Abel Padsico; SUR: 90.00 mts. con Rancho el Molino; ORIENTE: 25.00 mts. con José Valverde y al PONIENTE, 27.90 mts. con camino.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3498.—3, 14 y 26 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FRANSTO GOMES RAMIREZ, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en Tenango del Valle, Méx., mide y linder: Norte: 20.90 mts. con Anastacia Gomez; Sur 20.90 mts. con calle 20 de Noviembre; Oriente 32.30 mts. con Anastacia Gomez; Poniente 32.30 mts. con Avenida Hidalgo. El Ciudadano Juez dio entrada a promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., 18 julio 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3593.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIO CASTRO PEÑA, promueve éste Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Dexamán Alto, este Municipio y Distrito, que mide y linder: NORTE: 25.00 Mts. Vicente Monroy; SUR: 68.00, 14.00 y 13.00 Mts. Camino Vecinal; ORIENTE, 123.00 Mts. Fausto Volázquez; PONIENTE: 56.25, 33.00 23.00 Mts. con Arroyo, tiene una superficie de 7,140 M2., y se pagan contribuciones a nombre de Anastacio Sánchez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 5 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3607.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA EUGENIA GUTIERREZ DE RIVERO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión respecto de un predio denominado "ZACUALA" ubicado en San Martín de las Pirámides de éste Distrito, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 15.00 mts. con calle Bernal Díaz del Castillo. SUR: 15.00 mts. con periferico de la zona arqueológica. OTE: 25.70 mts. con Sucesión de José Hernández Márquez y PTE. 18.75 mts. con Rodolfo Cruz Aguilar. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Herald de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3511.—10, 14 y 17 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LEONOR ROMERO VDA. DE LEON, promueve Información de Dominio del inmueble que tiene una casucha de adobe, ubicada en la Calzada Chapultepec No. 10 de San Jerónimo Chicahualco, de éste Distrito: NORTE, 19.75 Mts. Roberto Gómez Carpiette, SUR, 12.20 Mts. Juanita de León, ORIENTE, 32.76 Mts. Roberto Carpiette, PONIENTE, 32.70 Mts. Lic. José Martínez Pichardo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3609.—10, 14 y 17 oct.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PERALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscaili.